

ELECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

PERIÓDICO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Córt-Real, 1, Librería Española.

SE PUBLICA
Todos los Martes, Jueves y Sabados.

En esta Ciudad, 10 rs. trimestre. Fuera, trimestre, 12, Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Cecilia virgen y martir.

CUARENTA HORAS.—Estan en la Iglesia de las Beatas.

AVISO.

Suplicamos á los señores abonados y anunciantes, en Barcelona, que si alguna vez dejan de recibir el número de nuestro periódico se sirvan hacer la competente reclamacion á nuestros agentes los Señores J. B. Agramunt y compañía, Rambla de Cataluña, 96, bajos

ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Dres. Directores que se dignen confiar algun trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretacion que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 293 Barcelona

TARJETAS

visita

facturas

obliquetas

marcas

chromos

anuncios

recibos

comerciales, con lujo y rapidez, desde 6 rs. ciento, 50 el mil. Mitad de precio de las papelerías. Litografía-mecánica Plaza de S. Miguel, 3.

RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.
Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos.

Establecimiento de BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—Barcelona.—Abierto todo el año.

HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.

CRÓNICA LOCAL.

El conocido y acreditado industrial de Barcelona D. Nariso Domenech, ha tenido la atención de remitirnos un prospecto del regalo, que en combinación con el sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, quiere hacer al público por la distinción que merece del mismo su gran establecimiento (calle ancha número 21) de máquinas para coser, bordar y hacer calceta.

Comprende el regalo varios premios consistentes en una máquina mueble lujo, con pedal higiénico y con silla; una máquina á mano y pié, lujo superior con lapa; una máquina para hacer calceta; una muy buena máquina de pié: tres idem de mano y otros diferentes premios.

El regalo no puede ser mas esplendido y honra sobre manera al industrial Sr. Domenech.

—La casa de la calle de Mirallers que hace esquina á la de Albareda, necesita que la comision de obras de nuestro municipio se digne hechar sobre ella una mirada, y dispener, sin contemplacion alguna, lo que convenga á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir y de las cuales podria muy bien exigirsele la responsabilidad por su incalificable apatia.

—A la subida del correo existe un bache, que puede producir la rotura de algunas piernas. Suplicamos al Sr. Alcalde, que no lo heche en olvido.

—Un motivo de delicadeza, por las relaciones de parentesco que existen con nuestro digno director, hizo que permaneciésemos silenciosos respecto á la desgraciada situacion del bizarro Brigadier Cirlot, que hace meses se halla en Barcelona postrado en cama y sin los suficientes recursos para atender á lo que su enfermedad reclama.

Triste es que un militar honrado, un militar que jamás ha faltado á los deberes que la ordenanza impone, y que tanto y tanto se distinguió en la última guerra civil, se halle completamente olvidado por el Gobierno que debia reparar las injusticias de que ha sido víctima el noble y caballeroso Brigadier Cirlot.

Hoy que nuestros apreciables colegas *El Constitucional* y *El Demócrata*; no solo dedican á este asunto unos cuantos enérgicos renglones, sinó que el último llevado de esa hidalguia propia de todo corazon español, ha abierto una suscripcion para aliviar, en lo posible la situacion de aquel bizarro militar, rompemos nuestro silencio y á la par que lamentamos que el Gobierno obligue á que se apele á tales recursos, felicitamos á *El Demócrata* por la noble iniciativa que ha tomado, y rogamos á nuestros demás compañeros en la prensa, secunden, como nosotros lo hacemos, tan humanitarios propósitos, abriendo suscripcion en sus respectivas redacciones, así como desde hoy queda abierta en la redaccion del nuestro.

—En la reunion de los diputados catalanes se adhieron 24 diputados á la esposicion del Fomento del Trabajo Nacional. El Sr. Fabra y Floreta votó en contra.

—Han sido nombrados vocales de la Junta de beneficencia de Gerona, don José Sagales, D. Salvador Quintana, D. José Flores, D. Francisco Barrios y D. Francisco Garcia.

—Ha sido trasladado á esta provincia el secretario de del Gobierno civil de las Baleares D. Antonio Maria Doz y Valenzuela.

—Parece que los individuos del grupo libre-cambista de esta ciudad que con tanto ardor patrocinaron la candidatura de D. Juan Fabra y Floreta no han podido aun ponerse de acuerdo para designar, de entre ellos, candidatos para las vacantes de la Diputacion provincial. Otro dia nos ocuparemos de las circunstancias, méritos y servicios de los pretendientes.

—La sesion celebrada ayer tarde por la Sociedad Económica de Amigos del País, fué aprobada, con unánimes demostraciones de entusiasmo en pró de la construccion del ferro-carril de esta á Olot y de D. Cecilio Oriol, que se ha encargado de realizarla, la siguiente proposicion:

«Una trascendental mejora va á llevarse á cabo en nuestra provincia, la construccion del ferro-carril de esta Ciudad á Olot pasando por Amer, que merece llamar la atencion de esta Económica, tan solícita siempre que de los intereses del país se trata.

La agricultura, el comercio y las industrias á que con tanta laboriosidad se dedican Olot y otros pueblos de la montaña, recibirán un poderoso impulso y reportarán inmensos beneficios de tener un medio rápido y cómodo de transportar á los grandes centros de consumo, los objetos de su produccion, que hoy se ven estancados en su mayor parte ó con dificultad son estraídos. Gerona experimentará tambien los saludables efectos del mayor movimiento comercial y prosperidad de la riqueza del país.

El conocido y acaudalado banquero de Barcelona D. Cecilio Oriol, hijo de esta Ciudad, es el que con laudable empeño ha tomado á su cargo la construccion de la mencionada línea férrea y se propone llevarla á feliz término en un breve plazo.

Ante tan importantes beneficios como ha de alcanzar el país de la pronta realizacion de aquel proyecto, no puede permanecer indiferente esta Económica y aunque limitada su esfera de accion debe, interpretando los sentimientos que animan á todo el país manifestar la satisfaccion que la causa la implatacion de aquella mejora y el interés que se toma por la realizacion de la misma, y felicitar á D. Cecilio Oriol por el señalado servicio que prestará al país, ofreciendole, al mismo tiempo, todo el entusiasmo apoyo de esta Económica, por si cree necesario utilizarlo. Al propio tiempo debería hacerse estensiva la felicitacion de esta Sociedad al concesionario D. Domingo Puigoriol, y Diputados á Córtes por Cataluña que secundan aquel proyecto con notable interés.

Los suscritos individuos de esta Económica, tienen el honor de proponer á la misma realice la espresada manifestacion del sentimiento público y esperan se servirá acordarlo en la conformidad indicada.

Gerona 21 Noviembre de 1881.—Miguel Nieto de Montaos.—Narciso Grau.—Felipe Lloret.

El discurso de nuestro ilustre Jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que por su estension nos vemos privados del gusto de reproducir como deseáramos, revistió una gran importancia que en vano tratan de negar los órganos ministeriales que cegados por la pasion, no encuentran bueno ni loable mas que lo que hacen y dicen los hombres de la situacion.

Dividió su discurso, el Sr. Cánovas, en dos partes; la una dedicada á la política exterior y la otra á la política interior.

Con verdadera escrupulosidad examinó, en la primera parte, la cuestion de Saida, Marruecos, Gibraltar y Cuba en lo referente á sus relaciones con los Estados-Unidos.

Para ello usó el lenguaje que corresponde al hombre de Estado que no se supedita á mezquinas pasiones de partido y exigencias políticas del momento y á las que sabiendo sobreponerse, escrutó el porvenir y las complicaciones que, en no lejano tiempo, puede surgir en nuestra querida Nacion.

Con una imparcialidad digna del mayor elogio, y que honra sobre manera al hombre de Estado de la época, rindió justo tributo al patriótico sentimiento que ha animado á todos los gobiernos, y declaró que en todo conflicto internacional siempre se fiaria de la lealtad nunca desmentida de todos los españoles.

Reconoce que para poder hacer una política amplia en el exterior, nos faltan elementos de riqueza.

Respecto á política interior, trituroó en primer lugar todos los gratuitos ataques que el Sr. Moret habia dirigido al partido Conservador, pasando luego á analizar la cuestion de fueros y de enseñanza que trató con esa delicadeza y talento que distinguen al Sr. Cánovas entre todos los oradores parlamentarios, que con gran elocuencia y desnudo de toda pasion, sabe levantar la discusion á la altura que ninguno otro.

Por eso es que, todos los hombres políticos de talla pertenecientes á los diferentes partidos, han ensalzado sin reserva el discurso del Sr. Cánovas que será, indudablemente, uno de los que formarán época en su larga historia parlamentaria.

Reciba el Sr. Cánovas los humildes, pero sinceros aplausos de esta redaccion, que se enorgullece perteneciéndolo á un partido que tiene por Jefe á tan ilustre como reputado hombre público.

ESTUDIOS ECONÓMICOS.

ARTÍCULO 3.º

Sin la base del derecho y de la justicia nada hay ni puede haber sólido y digno en la marcha de la humanidad.

Los libre-cambistas atacan el sistema protector como injusto, como atentatorio á los derechos del hombre; su conocida divisa es *laissez faire, laissez passer*, máxima teóricamente falsa y absurda y en el orden práctico ó sea de la gobernacion de los pueblos profundamente anárquica y desastrosa. No se estrañe, por lo mismo, que antes de demostrar palmariamente la utilidad, la necesidad absoluta del sistema protector para la riqueza y bienandanza de las naciones procuremos afianzar bajo la base indiscutible de la justicia las aplicaciones y deducciones que han de ser objeto práctico de estos estudios. Asi y solo asi podremos presentar á nuestra pátria con frase enérgica, ya que no acerba, la censura que merecen las aspiraciones utópicas que la conducirian infaliblemente á su ruina.

El error fundamental, palmario, que comprenden las gentes mas sencillas, sin mas auxilio que las inspiraciones del buen sentido y que solo el fanatismo de escuela ó una ceguedad incomprensible puede desconocer, procede del olvido de la naturaleza limitada del hombre y de las condiciones ineludibles en que le coloca la vida social, á la cual no puede sustraerse sin renunciar á su mas digno y glorioso destino en su paso por este planeta.

Ya recordamos en nuestro artículo anterior que nada hay mas sagrado é inviolable que la vida humana, hilo que la justicia y derecho de defensa de la sociedad cortan en dolorosas ocasiones; que no menos preciosa es la libertad civil, de que se priva al delincuente.

Y en el orden de las limitaciones, los ejemplos son numerosos, infinitos. Si no las reconocéis, diremos á los libre-cambistas, proclamais la licencia, la anarquía que rechazan enérgicamente por instinto y por sentimiento todas las gentes honradas. La libertad, que como la religion ha bajado del cielo, que significa el legítimo desenvolvimiento de las nobles facultades del hombre, en toda su plenitud, el ejercicio de sus mas preciados derechos, tiene un límite forzoso é ineludible, la libertad de nuestros semejantes, el ejercicio de esos derechos, el orden social. En armonizar ese fecundo y noble ejercicio, evitando asperezas y rozamientos consisten la sabiduría de los poderes públicos, el talento del político ú hombre de estado.

¿Puede el hombre, por ejemplo, perturbar las mas sencillas reglas de policía municipal? ¿Puede dar voces, en medio de la calle, á deshoras, que turben el sueño y reposo de sus semejantes ó que ofendan la moral, la honestidad ó las buenas costumbres, puede hacer gala de obscenida-

des? ¿Puede provocar la asociacion ó reuniones, que turben el órden público, ú ofrezcan peligros para la tranquilidad, para los objetos mas sagrados para la pátria ó santos en todo país culto?

Nada hay mas inocente que el cultivo de las plantas; y sin embargo ¿no está prohibido en determinadas regiones el cultivo del arroz, de este cereal admirable y nutritivo y que tan gran papel juega en la alimentacion del género humano, y cuando menos ¿no se le sujeta á previsoras prescripciones á fin de que no cause alteracion en las buenas condiciones higiénicas de un país?

Y ¿que significan las profesiones, el abogado, el médico, el ingeniero, el arquitecto, el maestro de obras y tantos títulos académicos como se expiden, si no la necesaria tutela del poder social para preservar los intereses y atenciones mas sagradas de los abusos del charlatanismo, del desórden y ruina, á que la ignorancia ó imprevision expondrían cuanto hay estimable en las afecciones del hombre y en la vida social?

Dad carta blanca para el ejercicio de las funciones que presuponen aquellos títulos y aquellas profesiones; y vereis el órden que reina, y las seguridades que existen en la vida social. En el órden político, en el administrativo, en el civil, existen y existirán eternamente limitaciones á la libertad humana que solo pudiera existir cual estado salvaje, destino que, ciertamente, no quiere regalar el libre-cambio á la humanidad.

Todavía existen otros ejemplos, tanto mas altos y elocuentes.

La ciencia jurídica, se dice, reconoce como otros tantos desechos 1.º la eleccion de arte ó profesion; 2.º el trabajo en todos sus procedimientos y aplicaciones; 3.º la asociacion de los productores y la reunion de esfuerzos y medios económicos; 4.º la contratacion de toda especie de retribuciones; 5.º la apropiacion y transmision de toda clase de productos, lo cual garantiza la posesion, la propiedad, el ahorro, la herencia, el cambio, el crédito y consumo de la riqueza.

Y como consecuencia de los derechos se proclama la libertad de instruccion y de enseñanza, la libertad del trabajo y del obrero, la libertad del capital y la del capitalista, la libertad de reunion y asociacion, la libertad de contratacion, que comprende la del comercio y del crédito, la libertad de testar, la libertad del consumo. Tal es el resumen de los derechos y consiguientes libertades, en esta época en que tanto se habla de ellos, y poco de deberes, que se proclaman por los mas ilustrados apóstoles del libre-cambio.

Podríamos emprender el exámen, uno por uno de, esos derechos y libertades, que tanto preconizan, demostrando la limitacion inspirada por el sentimiento de justicia y prescrita imperiosamente por las exigencias de la vida social, la que es á su vez la primera exigencia ó necesidad del destino del hombre. Pero ello nos conduciría á tarea algo pesada, que dificilmente podria amenizar pluma mas fecunda que la nuestra.

Apuntaremos algo, sin embargo; y en último término podríamos recordar que «para la muestra basta un boton.»

Nada mas libre que la contratacion, ¿admitiriais sin embargo, el pacto ó convenio, equivalente á la esclavitud, que el hombre quisiera imponerse del mismo modo que aquel que infelizmente apela al suicidio? ¿permitiriais la organizacion del trabajo para los pobres niños, hijos á veces de familias pobres y desgraciadas, en términos que no solo ofreciera peligro para sus vidas, si no que secara en flor la vida y el desarrollo de esos seres irreflexivos é inocentes?

Véase, pues, el resultado de tanta y tan decantada libertad, de tanto orgullo en la escuela libre-cambista. *Laissez faire, laissez passer*, es decir, lluevan sobre el mundo todas las iniquidades y enmudezca el poder social. ¡Que aberracion!... La verdadera ciencia, el instinto de los pueblos, que es la voz de Dios, protestan y se levantan enérgicas contra tan absurdas exageraciones. La limitacion, pues, mal que pese á la soberbia humana es nuestra condicion ineludible.

¿Se quiere institucion mas bella que la libertad de testar, otra de las enumeradas por los libre-cambistas, prerogativa sublime que eleva al hombre á la categoría de legislador, y le permite satisfacer el orden de afecciones, sentimientos é intereses mas caros al corazon humano, y que forman su nobilísimo esmalte? Pues esa facultad, que es de derecho natural, segun todos los juristas antiguos y modernos, se halla sujeta á determinadas limitaciones, no solo respecto de las solemnidades externas, que garantizan la verdadera expresion de la voluntad del testador, si no á las solemnidades internas, á aquellas que en bien de las familias, que en satisfaccion del sentimiento de justicia, del orden social, ha estimado convenientes y equitativas la sabiduria de los legisladores.

«No hay derecho contra el derecho,» esclamaba el gran Bossuet, es decir, no es justa institucion alguna que no descansa en estos sentimientos de justicia, que Dios ha grabado en el corazon humano, como guia moral de la conciencia (en los siglos posteriores iluminada por la divina luz que brota del Calvario) por la conciencia, que es en el orden moral lo que en el mundo físico son el oido y la vista.

Así los escritores mas insignes han sostenido siempre que cumple armonizar las relaciones de la economía política con la moral y con el derecho. Si la apartamos de esta region, si en ella no se inspira la ciencia de la riqueza, la tendencia seria material y grosera, como algunos lo han injustamente apellidado, y cuando menos sería anárquico, por excelencia.

Apuntada la demostracion de las limitaciones que todo derecho y libertad sufre necesariamente, por las exigencias y armonia de la vida social, tocábanos ahora hablar de la libertad de comercio y de consumo, que forman parte del catálogo de los derechos y libertades proclamados

pero como ello afecta ya directamente la resolución del asunto, que ha inspirado la idea de estos artículos y como nos quedan que consignar a un consideraciones importantes respecto de esas limitaciones, ponemos hoy punto á nuestra tarea, que continuaremos en el artículo siguiente.—P.

Anuncios generales.

GRAN DEPÓSITO
DE
BALDOSINES de BARRO de diferentes tamaños y colores.
Calle dels Ases núm. 12, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER

de la
Compañía

"SINGER"

de
Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

SIN ESTA MARCA
NINGUNA MAQUINA
PUEDA SER
LEGITIMA



¡JA NO 'S CUS Á MÁ!

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

ha resolt lo problema
dant tots los modelos de sas
llegítimas máquinas pera cu-
sir á

10 DIALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni au-
ment, ni tenir que fer cap
adelanto, posantlas aixís al
alcans de tot hom. Se ad-
quireix la milló, la mes bo-
na, la mes llaujera, la má-
quina que no te competidó
en tot lo univers que es la
de

La Compañía Fabril **"SINGER"**

8 -- ABEURADORES -- 8

CIRONA.

Gran surtido de jarrones fayance de las principales fábricas del Estrangero. Dentro pocos dias gran novedad. EL ORACULO MODERNO, hoja sensitiva que sirve para adivinar el génio y complexion de las personas. Quincallería de los Sres. Tarafa Castañé y Compañía.

Pasaje de Madoz núm. 6, Barcelona.

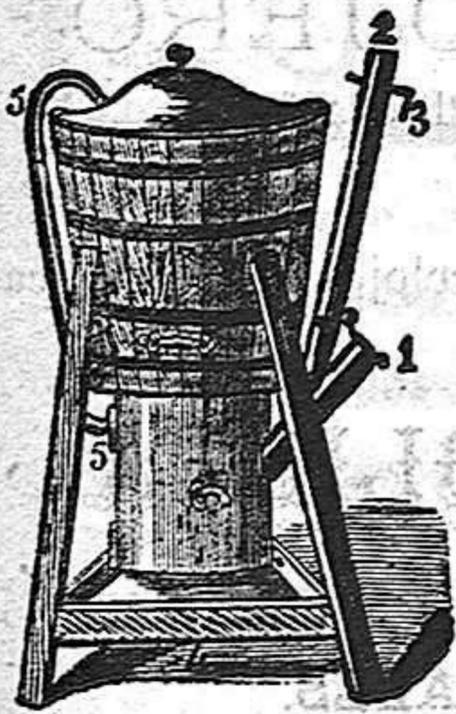
APARATOS PARA LAS COLADAS

DE

Los Hermanos PALAU GARDEÑES

Unicos constructores é inventores, con patente en España y Estrangero.

Este aparato hace las coladas automáticamente, con mayor perfeccion que la persona mas esperta pueda haber en tal asunto, reuniendo una gran economía. Para mas informes dirigirse á los hermanos Palau Gardañes, Ronda de S. Antonio 132; Plaza de la Universidad, Barcelona.



!!! Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena !!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

DEPÓSITO DE CURTIDOS Y CHAROLES

de Puigdollers, Fuster y Compañía.

Exportacion de frutos y productos del País y extrangeros.

Ronda de san Pedro, número 161. Esquina á la calle de Clarís.—

Barcelona.

Á LOS MATRIMONIOS SIN HIJOS que deseen tenerlos.

El licor agua del Dr. Stherly es infalible para la esterilidad. Depósito general: Ronda de San Pedro, 155, 3.º, 1.ª al lado de Novedades. Barcelona.

Despacho de 3 á 5 todos los dias laborables y de 10 á 12 los festivos.

J. COSTA, RELOJERO.

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3, PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes.

Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicacion.

LAPIDARIO MARMOLISTA

CONSTRUCTOR DE MONUMENTOS.

FRANCISCO PLANAS Y VALLS.

SUCESOR DE ESTRADA.

Rambla de Santa Mónica 14 y Lancaster, 12, Barcelona.

Especialidad en lápidas sepulcrales.—Hay panteones ya construidos. Se construyen chimeneas da diferentes colores y todo lo demás perteneciente á dicho arte.

GRAN ESTABLECIMIENTO de TOMAS CAMPÁ

Calle de la Boqueria 29 y Alsina 2, Barcelona

En este antiguo y acreditado comercio, se garantiza la bondad de los géneros y se ceden á precios ventajosos.

Novedades en variedad de artículos para uso de las Señoras.

Lencería, géneros de punto, Sederías y lanerías.

Última novedad en todos los artículos.—Exportacion á provincias.

GRAN DEPOSITO

— DE —

PAPELES PINTADOS

Buen surtido — de baquetillas doradas, plateadas y en negro para decorar habitaciones — de José Ventura. — COLGADURAS PARA ESCAPARATES. — Los géneros son de las principales fábricas del Reino y Extranjero — Se recomienda esta casa por el buen gusto y superior calidad en los géneros. — **PRECIOS BARATÍSIMOS.** — Calle de Petritxol, N.º 4 (Al Rincon.) Barcelona.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. — Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos. — Gerona.

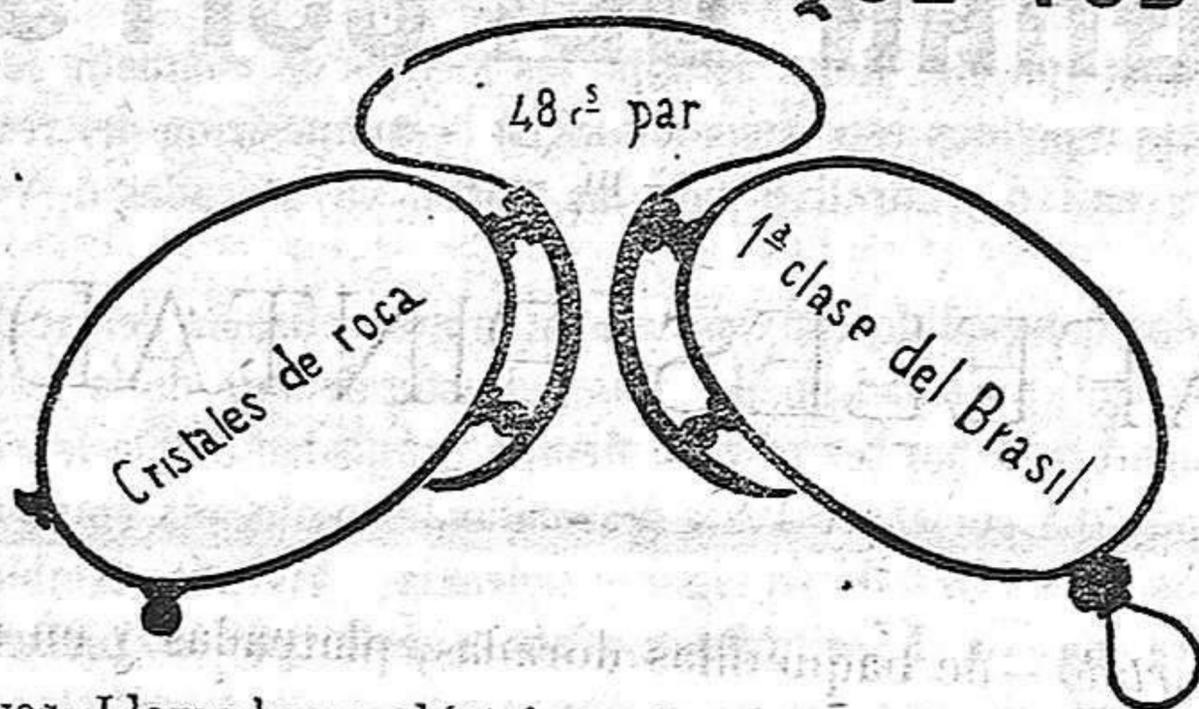
Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si nodán el resultado apetecido.

LITOGRAFÍA FORASTÉ.

358. Calle de la Diputacion 358. Barcelona. (Ensanche.)

Para cromos y demás trabajos litográficos, es la única que compete hasta con el Estrangero, y en todos conceptos. Probatlo y os convencereis. — Representante único en toda la Provincia de Gerona, DON FÉLIX LLOSENT.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrómetros, Anteojos de larga vista; Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4.

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

Gran fábrica y depósito de Cabos, Borrás y otros objetos

DE

JUAN DAGÉS

CALLE DE LA APRESTADORA NÚMEROS 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44
BORDETA.—(*Barcelona.*)

Esta fábrica, montada con arreglo á los adelantos mas modernos, compete hasta con las del Estrangero.

GRAN TALLER FOTOGRAFICO

DE

A. ESPLUGAS.

Plaza del Teatro núm. 7 piso 4.º Encima la fonda del Falcon.

En este taller encontrará el público, todos cuantos adelantos hasta hoy dia conocidos.

Especialidad en retratos de gran tamaño.

Procedimientos instantáneos para los niños.

CRÓNICA ANTI-FILOXERICA.

(Continuacion.)

En su vista es que Mr. Roux estudia los medios de combatir la filoxera, y gracias á sus repetidos experimentos logró la composicion del remedio que esa la vez preventivo y curativo para las viñas, ya atacadas ó vecinas á la enfermedad.

Los invitados han podido convencerse de la gran eficacia del aceite Roux, y vista la viña de propiedad de Mr. Pujet situada delante de la estacion del Estaque así nombrada por ser en otro tiempo propiedad del celebre escultor Pujet y que hoy dia pertenece á sus descendientes, colocada en medio de viñas devastadas conserva todo su vigor y potencia. Atacada tambien por la filoxera fué tratada por el aceite Roux y ahora está ya en plena potencia, todas las personas allí reunidas no pudieron menos que manifestar su profunda admiracion, las cepas no pueden contener la abundancia de sabia, las hojas llenas de vida, los sarmientos de un vigor extraordinario en una palabra la viña Pujet que recuerda la buena época de los mejores tiempos antes de la aparicion de la filoxera.

Mr. Roux y su hijo dieron todas las esplicaciones que los invitados apetecieron y luego separaron la tierra á algunos sarmientos para tratarlos en su presencia y luego de una brevísima visita hecha á los frutales tratados por el mismo procedimiento, Mr. Roux acompañó á las personas invitadas á su casa en Saint-Henri en donde les hizo una acogida la mas cordial y afectuosa.

Todo esto y mucho mas vimos el miércoles pasado cuando tuvimos el gusto de apreciar los brillantes resultados obtenidos por el aceite Roux, ya antes habíamos podido convencernos de sus efectos en otras plantaciones, pero nunca nos hubiera sido posible imaginar los sorprendentes del distrito de S. Henri. Con las personas antes citadas y algunas mas entre las cuales vimos á M. Saint-Foix presidente de la sociedad de orticultura de las bocas del Rodano y á un redactor de un diario francés que representa tambien al de Barcelona, hicimos la visita con toda detencion en los puntos indicados y tanto el señor Verges y Almar de Perelada como el que suscribe estos renglones quedamos sorprendidos de los resultados obtenidos por el aceite Roux. Como que á su tiempo hemos de formular nuestra opinion respecto á lo mismo, y los límites de una correspondencia no lo permiten, dejar para mejor ocasion de ocuparme detalladamente para que llegue á conocimiento de la *Renaxensa* y sus lectores puedan apreciarlo, pues es de interés general para el país.

Antes de cerrar la presente no puedo menos de manifestar que quedamos altamente satisfechos y reconocidos á M. Roux y demás que nos acompañaron, entre los que recordamos al presidente y vice-presidente de la sociedad orti-

cultura, á los señores Casals Hermanos paisanos nuestros concesionarios y únicos importadores en España, sin olvidar á los representantes de los periódicos la *Gaceta de Madrid*, *Le Petit Marsellais* y *La Revindicacion*, que en los momentos de mas expansion recordaron tan oportunamente á la *Renaxensa*, como tambien se habian recordado de la Provenza en sus brindis.—Francisco X. Tobella.

Y como coronacion de lo dicho solo añadiremos que por los delegados españoles el Sr Verges exclamó que si él no lo hubiese visto con sus propios ojos no lo creyera pues sus resultados parecen un milagro, añadiendo el señor Tobella que si los ministros españoles viesen los brillantes resultados obligarian á todos los agricultores españoles, á emplear el procedimiento del Aceite Mozambique.

VARIEDADES.

CARTAS TRASCENDENTALES.

II

¿Me quiere V. decir Sr. Director, si lo sabe, quien inventó los refranes ó adagios? A mí se me ha entojado que todos ellos, ó mejor, cada uno de ellos es hijo de un papá distinto; pero sea de eso lo que fuere lo cierto, pero cierto *axiomáticamente*, es que son ciertos.

Quien dá primero, dá dos veces: Al que madruga Dios le ayuda: Mas vale un toma que dos te daré. La ocasion la pintan calva etc. etc. pues seria interminable el número de los que se podrian aplicar en la ocasion presente.

Y ahora caigo en que no he dicho á que sacaba á relucir aquellas *sentencias*: y no lo estrañe V. porque estoy de un humor perro; si señor perro; pero perro dentro del carretón prólogo de un suplicio horroroso. ¿Y sabe V. por qué? pues sencillamente por que he leído su periódico de dia 15 del que rije, es decir el mismo dia en que yo dejándome llevar de mí amor á todo lo que tienda á mejorar mi madre con murallas, le escribia mi primera carta para preparar á mis paisanos á recibir con entusiasmo todos los proyectos que abrigaba mi ardiente imaginacion. Sí Sr. Director; su periódico del dia 15 ha dado al traste con mi primera ilusion transformadora; ha nublado todo mi cielo de esperanzas; ha sido para mí lo que una gota de aceite en un vestido de seda; lo que un pelo á un diamante, lo que un borron, en fin, á la plana de un cartapacio escrita por un niño para presentarla á su papá.

¡Ah! pensar que ayer bullian en mi cabeza tantos dulces ensueños; pensar en que ya me regocijaba viendo al *suelo bendito honor de la patria historia*, inundado de adelantos, exhuberante de riqueza, rebosando felicidad, y debiéndomelo todo á mí, á mí, que me hallaba dispuesto á ser para él lo que

para Suiza fué Guillermo, para Italia Mazini, para el Norte América. Washington, y para Roma César.

— Apelo á su imparcialidad Sr. Director: vamos á ver; ¿Qué efecto le causa á V. cuando está soñando con asistir á la representación de una ópera, y pensando en el buen rato que va V. á pasar, se dirige al teatro y se halla V. con que por indisposicion de cualquiera de las partes se ha tenido de suspender la representacion? Mas aun; Si V. vé que la empresa aquella noche no dá funcion, pasa mal rato pero se consuela V. diciendo «el dia que la hagan iré» ¿Pero compadre cuando en alas del deseo ha tomado V. localidad, llega V. al teatro se encuentra V. la funcion objeto de sus ansias no suspendida, reemplazada, y reemplazada con otra que esta V. mas que harto de ver, no teniendo mas remedio que aguantarla otra vez si quiere aprovechar su desembolso, dígame V.; con franqueza; le parece bien? A que no? Pues hijo; eso es lo que á mi me ha pasado, ni mas ni menos; es decir mas; si señor mas por que en el caso supuesto, pierde V. unos cuantos reales, ó los emplea V. mal; pero en el presente he perdido tiempo, papel, tinta, he gastado sellos y para que ¡para que señor! para ver que cuando yo iba á inaugurar mi brillante campaña cuando juzgaba realizar mis dorados sueños, viene el Sr. Panchito, que me imagino debe ser, así como un especie de lobanillo, sabañon padizado, ó cosa por el estilo y con su correspondencia fechada, aquí mismo, en Barcelona, si señor, quizá en la propia calle que yo vivo, los deshace como se deshace..... lo que á V. le parezca que se deshace mas pronto: y por si no es bastante, en los sueltos de gacetilla de la propia edicion en que va inserta aquella correspondencia, llaman Vds. la atencion de sus lectores, y á mi me parten por el eje.

Gracias Sr. Director. Muchas gracias. Siga siga V. dandome disgustos y entónces ya puede V. buscar quien trate de mejorar, el estado moral y material de las comarcas de esa provincia por que lo que es yo no he nacido para sufrir lamañas, humillaciones ni tan rudos golpes.

Haré una guerra pero una guerra sin cuartel, á esos señores que van á hacer por el suelo mis planes; pero les probaré con sobra de datos, que no haciéndolo yo es un disparate, pensar en introducir en esa provincia mejora alguna Figúrese V.—*Mendrugó.*

Barcelona 17 de Setiembre de 1881.

CORREO NACIONAL.

Dice *El Liberal*.—En lo sucesivo y siempre que se trate de cuestiones económicas, los diputados catalanes se reunirán por grupos independientes

entre sí, debiendo por lo tanto, considerarse como disuelta la diputación.

Y contesta *La Mañana*.—Si no conociéramos el temperamento furiosamente libre-cambista de *El Liberal* confesamos que nos sorprendería el singular empeño y la fruición con que acoge todos los rumores relativos á supuestas disensiones en el seno de la diputación catalana; pero sabiendo lo que del colega sabemos no nos extraña su actitud. Sin embargo, no podemos dejar sin la debida respuesta sus intencionadas afirmaciones y debemos decirle que la diputación catalana no defiende ni ha defendido nunca por egoísmo los intereses de la producción particular y exclusiva de Cataluña, sino los intereses generales de la producción nacional. Buena prueba de ello es que á su lado se agrupan y al mismo fin se dirigen los representantes de otras comarcas españolas donde se trabaja y se produce.

Sobre este punto es inútil insistir, pues al hacerlo daríamos lugar á que nuestras palabras se tradujesen como defensa de culpas que no hemos cometido, y en cuanto á la disolución de la Diputación catalana debemos decir al colega que se tranquilice, pues ni se ha disuelto ni se disolverá.

SECCION TELEGRÁFICA.

Madrid 20.—Los conservadores han desistido de poner obstáculos para la discusión de los presupuestos.

En el Congreso, empezará mañana la discusión del proyecto sobre amortizables.—En el Senado, esplanará Pavia su interpelación sobre las medidas del Ministro de la Guerra.

Carecen de fundamento, los rumores de crisis.—Los señores Pidal y Mon combatirán los presupuestos.

Ha sido preconizado el nuevo patriarca de las Indias, Sr. Moreno Mazon.

Los diputados por la provincia de Lérida, no han firmado la declaración proteccionista de la diputación Catalana.

A la inauguración de las obras del ferro-carril de Canfranch, es probable asista el Rey.

Han tenido lugar, en Irlanda, muchos asesinatos.

París 10.—Han sido nombrados, gobernadores del Banco de Francia, Magin; Vice-Presidente del Consejo del Almirantazgo, Garnault; Jefe del gabinete en el Ministerio de la Guerra, Prudhome; Director de Infantería, Delainvou; de Caballería Dufrese; y de Administración militar, Perier. Se han presentado muchas dimisiones de altos funcionarios del Estado. Gambetta y demás ministros, resueltos á dar los cargos políticos y administrativos á verdaderos republicanos identificados con la política del Ministerio.

Corre la noticia de que Ali-Ben-Aman ha sido entregado por los suyos al general Danbigny.